



RECOMENDACIONES PARA RECOGER SETAS

Las setas se han de recolectar cortándolas por la base del pie con navaja o cuchillo, dejando enterrada la parte inferior para así proteger el micelio. No se tiene que remover la hojarasca con rastillos, ya que los micelios se localizan en las capas superficiales del suelo y, si estas se echan a perder provocan la muerte de la seta. Si esto ocurre, allí ya no volverán a crecer setas.

- Recoged las setas en cestas de mimbre y no en bolsas de plástico. De este modo, las partículas generativas de las setas- las esporas- son recuperadas por el bosque.
- Coged solamente las setas que identifiquéis sin ningún tipo de dudas.
- Las setas que no vayáis a coger, dejadlas y no las rompáis ni arranquéis.
- No remováis la hojarasca con ninguna herramienta porque perjudica al bosque y a las setas.
- Si son muy pequeñas, no las cojáis, es mejor dejarlas crecer algo más por que así ya son maduras y habrán tenido tiempo de liberar las esporas.
- Recoged las setas con moderación. Se pueden recolectar como máximo 6 kg por persona y día.

RECOMENDACIONES EN ÉPOCA DE CAZA PARA PRÁCTICA DE SENDERISMO Y BICICLETA



- Realizar itinerarios por pistas y caminos principales y nunca entre el matorral o por sendas en las que la vegetación nos pueda dejar invisibles ante las postas de los cazadores.
- Resulta más seguro andar en grupo que una persona sola que puede pasar desapercibida.
- Utilizad ropa con colores que destaque, como el rojo o naranja, o que brillen, chaleco reflectante, y evitad el uso de tonos negros, marrones y verdes.
- Los días en que se puede cazar son los JUEVES, SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS.
- Si se va a realizar una batida de jabalíes, la noche anterior ha de quedar señalizada la zona donde se desarrollará. Y por nuestra seguridad tendremos que elegir algún otro itinerario.
- Si lleváis perro, tanto por tu seguridad como por la de tu mascota, es normativa del parque llevarlo atado.